

INFORME DEL COMISARIO

Manta, Abril 26 del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS

CARREÑOVERA S.A. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES

Ciudad:

Como Comisario principal de la Compañía **CARREÑOVERA S.A. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GENERALES**, tengo a bien el siguiente informe correspondiente al año 2010

Que de acuerdo a los libros de Contabilidad estos están listos para el movimiento diario como son los ingresos, egresos y retenciones, así también cumplir con las leyes que rige en el País legalmente cumpliendo las normas establecidas con el ente de control que es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**, a la que estamos apegados estrictamente a las leyes que rigen en la Contabilidad.

Que en el año 2010 no se realizó movimiento contable debido a la baja de promociones comerciales y publicidad a la que está registrada en el SRI, por lo tanto quedo sin sustento todo lo planificado en este año.

En el año 2011 las metas delineadas sirvan para fortalecer más a nuestra empresa y alcanzar la permanencia de la misma y el futuro de quienes conformamos esta buena empresa.

Es todo cuanto informo a la verdad.

Atentamente



**Ing. VICTOR GALLO MANTUANO
CONTADOR MAT. N.-13-22248
COMISARIO PRINCIPAL**

